

DESPUES DE UNA CONFERENCIA EL SEÑOR RUANO EN OVIEDO

Para que nuestros lectores puedan formarse exacta idea de la entusiasta acogida que se ha dispensado al exministro montañés don Juan José Ruano en Oviedo y la importancia que se ha concedido a la interesante conferencia del ilustre político, reprodumos a continuación algunos recortes de los periódicos ovetenses llegados ayer a nuestra redacción.

"Región" dice:

"El sábado dió su anunciada conferencia el exministro señor Ruano, a la que asistió un público no tan numeroso como distinguido.

Al solo anuncio de que el orador era santanderino y de que el tema se relacionaba con tantos asturianos como allende los mares luchan al propio tiempo por su prosperidad y por el prestigio de la patria, debieron rebotar los salones de la Diputación.

No están lejanos aquellos tiempos en que las representaciones de Santander—la antigua Asturias de Santillana—daban ocasión a espontáneas y fervorosas manifestaciones populares, en las que resplandecía el afecto a la bella cuna de Pereda. Aquellos movimientos que tendían a enlazar nuestra capital con la de la Montaña, culminaron cuando nuestro Ayuntamiento adoptó el acuerdo de llamar Avenida de Santander a la calle que conduce a la estación de los Económicos.

La frialdad con que el gran público acoge todas las propagandas encamadas a forjar un sólido y coherente ideal hispanoamericano, atenúa la incomprendición que el exministro conservador achacaba a los políticos españoles que desfilan por los ministerios sin alumbrar una sola iniciativa conducente a evitar el desplazamiento de nuestra influencia, en los países saudados por nuestra patria al campo de la civilización.

Y sin embargo, ese es el camino. Todos los grandes movimientos de opinión fueron elaborados por el trabajo silencioso y paciente de unos cuantos hombres de buena voluntad, que supieron sustraerse al pesimismo y la abulia que les cercaba. Por eso debemos felicitar a cuantos constituyeron la Asociación Astur-Americanica, que no perdona ocasión de dar muestras de actividad".

"El Garbayón" publica, con el título de "La visita a Oviedo del señor Ruano", el siguiente sueldo:

"El señor Ruano, en la mañana del domingo, oyó misa a las doce en la iglesia de San Juan el Real, donde el párroco don Pedro Gómez había ordenado colocar un reclinatorio en el presbiterio. Admiró luego el hermoso templo, felicitó al párroco y marchó a ver el edificio de la sucursal del Banco de España, recibiendo en el "hall" el señor director don Bernardo Conde, el interventor, el secretario y el cajero. Recorrió la nave central, los despachos y las dependencias y pasó al departamento de cajas blindadas y a la Caja de efectivo metálico, quedando altamente complacido de que el Banco, al construir sucursales, lleve a los detalles de progreso que se advierten en estas últimas construcciones.

Conversó con el director sobre diversos aspectos de las finanzas y le aseguró que en las Repúblicas americanas se considera al Banco de España a la altura en crédito a que está el Banco de Londres. Allí dicen: "El Banco de Escocia es la primera institución financiera de aquel país".

El señor Ruano fué luego obsequiado por el marqués de la Vega de Anzo y por don Carlos Rodríguez San Pedro con un almuerzo en el Hotel Covadonga, que hizo primores en la confeción del menú y en el servicio esmerado. Se apreció que el hotel tiene en la actualidad un cocinero experto y maestro en su cometido.

A la derecha del señor Ruano se sentaron el gobernador cívico-militar, el delegado de Hacienda señor Vázquez y el marqués de la Vega de Anzo. A la izquierda, el rector de la Universidad, el deán de la Catedral y don Carlos Rodríguez San Pedro, ocupando el otro frente el presidente de la Asociación Astur-Americanica don Ramón Prieto, el primer teniente alcalde de Oviedo don Manuel Gu-

tierrez, en representación del alcalde (por estar el señor Ladreda alejado de todo acto público desde la muerte de su hermano), y otras personalidades de singular relieve.

Sin carácter de discurso, el marqués de la Vega de Anzo pronunció sentidas palabras de sincera estimación al señor Ruano, que éste agradeció, encomiando el efecto que le causó Oviedo, que en los cuatro años que dejó de verle acrecentó su caserío con nuevas edificaciones.

A las tres y media ocuparon los invitados diversos autos, dirigiéndose todos a la estación del Norte, donde se dispuso al ilustre huésped afectuosa despedida, asistiendo las autoridades de diversos órdenes y muchos amigos del señor Ruano, como el señor Mazarrasa y otros de la colonia santanderina, que es aquí numerosa.

El señor Ruano se despidió de todos, manifestando que las horas que pasó en Asturias fueron para él unos minutos y que era preciso que montañeses y asturianos se vieran más frecuentemente y se intensificaran con las relaciones de amistad las de todos los órdenes de la vida.

El marqués de Aledo conferenció breves momentos con el señor Ruano, y tomó éste el tren, despidiéndose con afecto y sintiendo que el tener que asistir a una sesión del Consejo de Estado le impidiera aceder a las reiteradas súplicas de que continuase en Oviedo dos días. "La nieve que comienza a caer teme cerrar el Puerto y tengo que tomar el de Reinoso." Estas fueron sus palabras al partir el convoy.

En el número de anteayer dimos amplio extracto de la razonada y elocuente conferencia que dió el señor Ruano en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

En ese extracto se desató un error de apreciación que merece aclararse. El señor Ruano dijo que a cuatro Repúblicas americanas se les aplicaba la primera columna del Arancel y a las demás la segunda, y que su deseo era que se aplicase a todas el Arancel por debajo de la segunda columna para primeras materias y productos manufacturados que no se produzcan ni fabriquen en España."

Así como el general de brigada don Joaquín Casal Duero cesó en el mando de la brigada de artillería la undécima división y pase a la reserva.

Ascendiendo al coronel de artillería don Victoriano Pérez Erce al empleo de brigadier y encargándose el mando de la brigada de artillería de la undécima división.

Concediendo el mando de la brigada de artillería de la segunda división al brigadier don Juan Sirvent.

De **Gobernación**

Proponiendo para el cargo de jefe de centro al jefe de administración de tercera don Augusto Agustín Pollien.

De **Fomento**

Concediendo representación en la Junta de Obras del Puerto de Ceuta a la Cámara de Comercio de Tetuán,

EN EL ATENEO

Conferencia del doctor

W. Mulerit
Carlos M. Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

Como estaba anunciado, ayer, a las siete de la tarde, dio su interesantísimo conferencia el catedrático de Filología románica de la Universidad de León, doctor Mulerit, sobre el tema "Los estudios literario-críticos alemanes de la post guerra, especialmente los dedicados a la cultura española".

El doctor disertante, ante un selecto auditorio, estuvo admirable de palabra y profundo de concepto. Su vastísima cultura cautivó al auditorio.

Como no tenemos espacio para extendernos en la reseña, lo haremos mañana, Dios mediante.

REBOLLEDO - CRONAS DE FLORES - Tel. 755 y 223

D. a Aurelia Valderrama San Miguel
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
a la edad de 27 años
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA
R. E. R.

Su esposo don Francisco Martínez González; hijo Francisco; madre doña Aurelia San Miguel (viuda de Valderrama); hermanos doña Mercedes y don Alberto; hermanos políticos don Mario Gómez, don Manuel Albarán y don Daniel Martínez; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades la encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la conducción del difunto, que se verificará hoy miércoles, a las doce y media, desde la casa mortuoria, San Fernando, número 48 (chalea), al sitio de costumbre; favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las nueve, en la iglesia parroquial de Consolación.

Santander 25 de marzo de 1925.

Funeraria C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente.

TERREMOTO VUELVE

Belmonte toreará en España

(Por teléfono)

MADRID.—Se ha recibido un telegrama de Eduardo Pagés, que se encuentra en Lisboa, a donde fué acompañando al diestro Sánchez Mejías, que toreó el domingo en aquella plaza, dando cuenta de que ayer desembarcó, procedente de América, el matador de toros Juan Belmonte.

Añade Pagés en su despacho que el propio Belmonte le confirmó su decisión de volver a torear en España con nuevas edificaciones.

FIRMA REGIA

(Por teléfono)

MADRID.—Entre los decretos firmados por el Rey figuran los siguientes:

De Guerra

Proponiendo para el mando de las Comandancias de Carabineros de Salamanca y Estepona a los tenientes coronel don Ramón Navarro y don Sixto Martínez Almonacid.

Disponeando que pase a primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el interventor de Ejército don Santiago Sáinz.

Ascendiendo a interventor de Ejército al de distrito don Gonzalo Fernández de Córdoba y destinándole a la segunda región.

Concediendo el cargo de los servicios de intervención del ministerio de Guerra, en comisión, al interventor de Ejército don Pablo Ibáñez.

Disponeando que el general de brigada don Joaquín Casal Duero cese en el mando de la brigada de artillería de la undécima división y pase a la reserva.

Ascendiendo al coronel de artillería don Victoriano Pérez Erce al empleo de brigadier y encargándose el mando de la brigada de artillería de la undécima división.

Concediendo el mando de la brigada de artillería de la segunda división al brigadier don Juan Sirvent.

De **Gobernación**

Proponiendo para el cargo de jefe de centro al jefe de administración de tercera don Augusto Agustín Pollien.

De **Fomento**

Concediendo representación en la Junta de Obras del Puerto de Ceuta a la Cámara de Comercio de Tetuán,

BODAS ARISTOCRÁTICAS

La señorita de López de Arróyabe y don Fernando Calderón

Ayer, a las doce, se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Teresa L. de Arróyabe Regules y del señor don Fernando Calderón y G. de Ruega, pertenecientes ambos a distinguidas familias santanderinas. La ceremonia tuvo lugar en la parroquia de Santa Lucía, bendiciendo la unión de los jóvenes cónyuges don Sixto Cordero y la señorita Luisa Villa y Enriqueta Cabrerizo, que vienen disfrazadas de montañeras, así como una pareja infantil.

En el Ayuntamiento cantaron coplas y la pareja infantil bailó.

Los coros fueron obsequiados con un lunch.

Por la tarde visitaron los coros las redacciones de los periódicos "La Voz" y "El Sol", donde el gran caricaturista Bagaría sacó varios apuntes.

Todo hace que Gabriel Miró, siendo un positivo valor literario, viva con forzosa humildad. De aquí, pues, que esta recompensa sea justa, acertada y en cierto modo de desagravio.

Para los que en recuerdo de otro hombre-artista instituyeron el premio Mariano de Cavia, debe ser asimismo gran satisfacción ver el rumbo que sigue esta oposición artística. Ramón Pérez de Ayala y Gabriel Miró son verdaderos puntos cardinales en la geografía literaria española. Banderas altas en la cumbre, hasta la que fueron sin laberintos, con la frente clara y el corazón desubierto.

Sus Majestades han prometido su asistencia.

Las localidades están agotadas. Reina gran entusiasmo.

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono número 139

UNA LÁPIDA

En honor del general Zubía

(Por teléfono)

MADRID.—En el parque de máquinas del cuartel de la Guardia civil se ha descubierto la lápida que dicho centro dedica al general Zubía. Asistieron al acto jefes y oficiales de la Benemérita.

El agasajado pronunció un discurso elogiando la labor del parque.

EL PREMIO «MARIANO DE CAVIA»

Ha sido adjudicado a Gabriel Miró

Por la verdadera importancia que supone este lauro, por la significación de los que hasta hoy lo lograron y, además, porque ahora es de indudable justicia, señalamos gozosos, sinceramente gozosos, la noticia de que ha sido el estilista levantino quien este año consigue el premio instituido por prensa española.

Además, ello será a estas horas el comentario sin frase dura en todos los centros artísticos. Gabriel Miró es el más logrado de los pocos que han logrado el duro aislamiento; quien con grave perjuicio material y limpio de vanidad de fábrica, encerrándose en hueso y hielo, trabaja, mejor cineasta, su prosa poética, los lienzos bíblicos.

Siembra, ello será a estas horas el comentario sin frase dura en todos los centros artísticos. Gabriel Miró es el más logrado de los pocos que han logrado el duro aislamiento; quien con grave perjuicio material y limpio de vanidad de fábrica, encerrándose en hueso y hielo, trabaja, mejor cineasta, su prosa poética, los lienzos bíblicos.

Sus libros "Figuras de pasión", "Las cerezas del cementerio", "Nuestro Padre San Daniel" y otros, aun con esfuerzos editados con ritmo, primorosos, no son todo lo conocidos que merecen. Y son de los pocos libros bien pensados y mejor escritos.

Todo hace que Gabriel Miró, siendo un positivo valor literario, vive con forzosa humildad. De aquí, pues, que esta recompensa sea justa, acertada y en cierto modo de desagravio.

Para los que en recuerdo de otro hombre-artista instituyeron el premio Mariano de Cavia, debe ser asimismo gran satisfacción ver el rumbo que sigue esta oposición artística. Ramón Pérez de Ayala y Gabriel Miró son verdaderos puntos cardinales en la geografía literaria española. Banderas altas en la cumbre, hasta la que fueron sin laberintos, con la frente clara y el corazón desubierto.

No cabe duda que los valores se conservan. De la misma forma, caerán los falsos en su día.

Consuela este acto de justicia, y al felicitarle cordialmente, nos felicitamos a nosotros mismos.

Fallo que publica el "A B C", que llegará hoy:

"Los que suscriben, designados para juzgar los trabajos de los escritores españoles aspirantes en el año 1924 al 'Premio Mariano de Cavia', instituido por el excelentísimo señor Don Torcuato Luca de Tena para honrar la memoria de aquel insignie pionero, han vacilado ante los muchos óptimos artículos presentados a este concurso entre preferir la crónica de actualidad o la lucubración de indole literaria. Pero hallaron uno en que concurren las características de entre ambos géneros, porque desenvuelve con soberana elegancia de forma el tema de conmemoración peculiar del año en que se publicó".

Por este motivo adjudican por mayoría el premio al tal trabajo, que aparece catalogado con el número 145, bajo el lema "Somoza", y que lleva por título "Huerto de cruces".

Abierta la placa correspondiente, resulta ser el autor don Gabriel Miró y haberse publicado el artículo en los números de "El Sol" de 1 y 2 de noviembre de 1924.

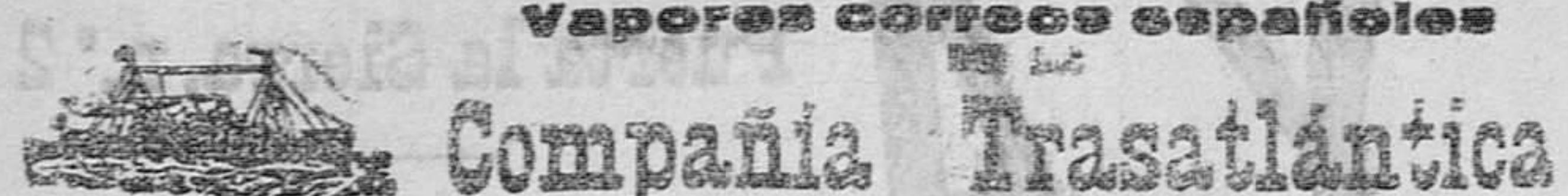
Para que conste, firmamos este acta en Madrid, a 23 de marzo de 1925.—

J. Francisco Rodríguez, Gabriel Miró, P. Muñoz Seca, Eugenio d'Ors, Da-

E. CORTIGUERA Dentista

Paseo de Pereda, 18

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Tel. 422



Vapores Correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

CRISTOBAL COLON

su CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA.....	Ptas. Cts.	555 más 14-50 de impuestos. Total	549-50
Para VERACRUZ.....	"	555 más 7-50 id. Total	592-50
Para TAMPICO.....	"	555 más 7-50 id. Total	592-50

Línea a la Argentina

El día 31 de MARZO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER -salvo contingencias- el vapor

SAN CARLOS

para traspasar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

que saldrá de aquel puerto el 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 507-75.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HIJO DE ANGEL FÉREZ Y COMPAÑÍA, Paseo de Pereda, 38. Teléfono número 69. Director Telegrafista y Teléfonos: "GELPERNE"

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MIRAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de Ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al carbón por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas—Aglomerados—los para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a:

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 43.—SANTANDER, señores Hijo de Ángel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morales.

Para más informes y precios dirigirse a las Oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

Habana y Veracruz

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"CUBA", el 5 de abril. (Salida de Bilbao).

"LAFAYETTE", el 22 de abril.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA

Para HABANA	Para VERACRUZ
Ptas. Cts. 549-50	Ptas. Cts. 592-75
En los demás buques de la Compañía 539-50	582-75

(Incluidos impuestos)

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MÁS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREOS, PELOTAIRIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros y espacios para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y cargo, consúltar informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse los correspondientes en Santander, SANTANDER, Paseo de Pereda, 32, tel. Teléfono número 52.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

Y DÉBILIDAD GENERAL

DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES

Próximas salidas del puerto de SANTANDER para

HAMBURG, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉJICO

El 1 de abril, el vapor **HOLSATIA**

El 13 de mayo, el vapor **TOLEDO**

El 24 de junio, el vapor **HOLSATIA**

El vapor **TOLEDO** admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y el vapor **HOLSATIA**, de primera, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: pesetas 525, más 14-50 de impuestos, Total, 539-50.

Para Veracruz y Tampico: pesetas 575, más 7-75 de impuestos, Total, 582-75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobre conocidos por el esperado trato que reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan maletas, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los correspondientes

Hoppe y Compañía

EN ATALAYA

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabélos blancos su primitivo color. No mancha ni la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese agua de colonia. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de

Depósito central: PRECIOS, 56 - Madrid.

¡Desconfiar de las imitaciones!

Compañía del Pacífico - Línea de Cuba

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Para la HABANA

12 ABRIL,	"	"	"	"	"	"
26 ABRIL,	"	"	"	"	"	"
10 MAYO,	"	"	"	"	"	"
24 MAYO,	"	"	"	"	"	"
7 JUNIO,	"	"	"	"	"	"
21 JUNIO,	"	"	"	"	"	"

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE 1., 2., 3. Y 4. CLASE. PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos):

OPROESA	OROMA	ORIANA	ORTEGA
OROYA	OROYA	OROYA	OROYA
GRANJA	GRANJA	GRANJA	GRANJA
ORTEGA	ORTEGA	ORTEGA	ORTEGA

Primera clase, pesetas 1.750 1.750 1.410 1.410
Segunda " 990 990 820 820
Tercera " 549-50 539-50 539-50 539-50

ANUNCIOS BREVES

JABÓN "UZUM". Limpia sin secado.

Medicina en droguerías y en la casa depositaria, "La Cartuja", Recalde, Madrid.

Para cobrador, guarda o carga análogo, se ofrece persona de toda confianza y con garantía. Informes en esta Administración.

Ocasión! Lote de sello, para colección; valor por catálogo 9.000 pesetas. Vendido en 1.500 pesetas. Informar Papelería "La Cartuja".

Camisas Por dejar el trabajo de tejer el artículo, se liquidan todas las existencias a precios de fábrica.—LA MAR, Atarazanas, 1.

Dinero: lo obtendrá con ARBOLES Haga usted plantaciones forestales, frutales, etc.

Classes superiores, precios baratos.

GRANJA DE L'LANO, Puentecillas, Viesgo (Vargas).

Achicoria de la Granja adiconada en igual cantidad al café, mejorando las propiedades de este, haciéndole más estomacal, de mejor gusto, aroma y color y más barata.

Pidan en todo buen comercio: ACHICORIA DE LA GRANJA

Se venden dos motocicletas cada uno. Uno en buen estado y el otro algo deteriorado. Informar en esta Administración.

Se alquila dos pisos con huerta, hermosa situación. Informar en esta Administración.

Casa, de reciente construcción, cuatro pisos y terraza, se vende. En esta Administración informar.

Plumier estilográficas y repujadas de las mejores en A.CARTITA, escalerillas del ferrocarril.

COMPAÑIA MARITIMA DEL NERVIÓN

Servicio regular con buques de construcción nacional para HABANA y SANTIAGO DE CUBA

En los primeros días de abril, saldrá de Santander, para los puertos citados, el vapor

MAR DEL NORTE Admitiendo carga a

FLETES ECONOMICOS

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios DORIGA Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 32; Teléfono 6-85

SANTANDER

EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio 4,25.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez,

Más baratos nadie. Para evitar dudas consultar precio. Juan de Heredia, número 2.

LA PRIMERA EN ARTICULOS DE PIEL

Y CUERO

Toda clase de artículos para la industria y uso del calzado. - Excelente calidad. - Gran economía

COMPRA CUEROS Y PIELES DE MONTERÍA

SERVICIOS DIRECTOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA A CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de

Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Varela el 16 y de Madrid el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA, PACIFICO Y PUERTO RICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10,

NOTICIAS DE MARRUECOS

LA JARCA DE VARELA INUTILIZA UN CAÑON ENEMIGO

(POR TELEFONO)

REPATRIACION DE FUERZAS

MADRID.—En breve se procederá a la repatriación de las siguientes fuerzas de la zona occidental:

Sector de Ceuta.—Batallones expedicionarios de Badajoz, de guarnición en Barcelona; San Quintín, en Fieras; Aragón, en Zaragoza; Burgos, en Lérida; Tarragona, en Gijón; una compañía de montaña del tercero de Intendencia en Barcelona y otra en Valencia; una batería de plaza en Barcelona y otra en San Sebastián, otra de costa en Cádiz y una compañía del octavo de Intendencia en Coruña.

Sector de Larache.—Batallones expedicionarios de León, de guarnición en Madrid; Bailén, en Logroño; América, en Pamplona; Vitoria, en Salamanca; Soria, en Sevilla; una batería de plaza en Algeciras y una compañía de montaña del segundo de Intendencia en Sevilla.

LOS VIAJES DE PRIMO DE RIVERA

LARACHE.—Al llegar el alto comandario al Puente Internacional, fué recibido por el general Riquelme, el gran visir, el nuevo bajío de Arcila, Dris Er Rissi, el general Navarro, numerosos jefes y oficiales y varios periodistas.

Los jefes de los poblados de Arcila se reunieron para rendir respeto y acatamiento al Majlis.

El gran visir pronunció un discurso presentando al nuevo bajío.

La comitiva marchó después a Arcila, cuyo poblado presentaba pintoresco aspecto.

Cubrían la carrera fuerzas del batallón de Figueras, de la mehalla y de la jarca.

Después desfilaron estas fuerzas ante el alto comandario, y a continuación el cónsul de España obsequió con un banquete al general Primo de Rivera y a sus acompañantes.

El nuevo bajío, Dris Er Rissi, ha sido acogido con gran júbilo.

Por la tarde se celebró una recepción en el palacio del Raisuni, y el gran visir presentó el nuevo bajío a los notables y a los jefes de las cofradías religiosas.

Con tal motivo pronunciaron discursos el visir y Primo de Rivera.

Se sirvió un te en el palacio, y más tarde un vino de honor en el Casino Español.

El presidente del Casino formuló diversas peticiones al alto comandario, y éste manifestó que desde su

NOTAS POLITICAS

(POR TELEFONO)

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—Despacharon con Magaz los subsecretarios de Estado, Gobernación, Trabajo y Justicia.

El capitán general Burgos conferenció con el marqués de Magaz.

El general Zubía estuvo en la Presidencia, despidiéndose de los vocales del Directorio por haber cesado en su cargo de director general de la Guardia Civil.

Los generales Pío López, Pozas y Ochando conferenciaron con el general Jordana.

MAGAZ RETRASADO

MADRID.—Un poco más retrasado que de costumbre llegó esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz, diciendo a los periodistas que el retraso era debido a haber estado trabajando en su domicilio.

EN HONOR DE UN ALCALDE

MADRID.—El señor Tejero fué recibido esta mañana por el Rey, que se dignó acoger con entusiasmo la petición que el día primero de abril solicitarán las fuerzas vivas de Huelva para que se conceda el título de conde de Isla Cristina al alcalde de dicho pueblo, don Tomás Pérez Romero, que fué nombrado alcalde por los partidos políticos antes del 13 de septiembre y que por su actuación en el cargo se ha hecho merecedor de tal distinción.

VISITA DE UNA COMISION

MADRID.—Una comisión de Ciudad Rodrigo visitó al general Muslera para hacerle varias peticiones de interés local, y entre ellas interesar por la construcción del ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Rio Tajo.

DESPACHO Y VISITAS

MADRID.—Esta tarde despacharon con el presidente interino del Directorio los subsecretarios de Fomento, Marina y Hacienda y el director general de Administración local.

Después recibió el marqués de Magaz al subgobernador del Banco de España, señor Gareca Escudero, y al director general de Rentas públicas.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

MADRID.—El Consejo del Directorio terminó a las nueve de la noche. Asistieron a la reunión los subsecretarios de Marina y Fomento y se despacharon varios asuntos de estos departamentos.

Otras quedaron pendientes de estudio, pero no tienen mayor importancia.

El general Primo de Rivera, según las noticias recibidas, continúa en Larache, transmitiendo satisfactorias impresiones.

Los periodistas interrogaron al general Vallespinosa acerca de los presupuestos, y manifestó que de los ministerios de Estado y de la Guerra se habían enviado ya algunos avances relativos a las plantillas del personal.

HOTEL GOMEZ RESTAURANT

Salones para bodas, banquetes, etc. Servicio elegante y moderno.

Royalty

Gran Hotel - Café - Restaurant. DE JULIAN GUTIERREZ

Máquina Americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados.

Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del dia: Callos a la española.

CHALET

Serve uno en Perines, de reciente construcción y capaz para numerosa familia. Informan en esta Administración.

Espectáculos

TEATRO PEREZ

Hoy, miércoles, a las seis y media y a las diez y cuarto: Estreno de la película en cinco partes «Alma de Biós».

Presentación de la notable estrella cíntrométrica Pilar Blanca, en su creación «El tangó trágico».

SALA MARBOS

(El cine del público selecto.) Hoy, martes, gran estreno: «La campana de bronce», por Doris May. (Drama en seis actos.)

«El ciclista». (Comedia en dos actos.) El domingo, extraordinario acontecimiento: «Honraráis a tu madre». (La pelecha más emocional de cuantas se han citado.)

PABELLON NARIZ

(Sociedad Anónima de Espectáculos) Hoy, miércoles: «160 horas en zeppelin» (Segunda y última jornada en dos grandes actos).

«La estela de un error» (seis actos), por Violet Heming.

GRAN CINEMA

(Palacio de la Cinematografía) Hoy, miércoles, 25 de marzo de 1925, a las seis y media: «William Ratcliff», drama en cuatro partes, basado en la obra del mismo nombre (Producción alemana).

«Garlot», emigrante, comedia en dos partes.

CINEMA INFANTIL (Calle de Bonifaz)

Sección continua desde las seis: «De cara a la muerte», por el gran artista William Duncan.



LA REINA DE LAS PASTAS DENTÍFRICAS

Blanquea los dientes sin dañar. — Purifica como la naturaleza

Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica

PASTA DENTÍFRICA CALBER

Y ELÍXIR DENTÍFRICO CALBER

Perseverar en el uso diario, es practicar la más perfecta higiene de la boca, conservando los dientes hasta la edad más avanzada

Suscripción para el nuevo hospital

Delegación local del Consejo de Trabajo

Sesión celebrada el día 20 de marzo de 1925.

Asistió: El alcalde-propietario, don Rafael de la Vega Lamerá; el inspector del Trabajo, don Isidro Isaac Arias; el vocal técnico, don Leoncio Santos Ruano; los vocales patronos, don Pedro Casado, don José Fernández, don Jacinto Crisanto Alonso, don Andrés Machín, don Antonio Martínez y don José Gómez, y los vocales obreros don Tomás Arce, don Santiago Ramos, don Pedro Vergara, don Antonio Vayaz y don Antonio Pérez.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Antes de entrar en el orden del día el señor Gómez propone a la Delegación se acuerde felicitar al señor presidente por haber sido nombrado alcalde de la ciudad, y el señor Vayas dice que esto es completamente ejemplar a la competencia de este Centro.

El señor alcalde agradece las manifestaciones del señor Gómez y estima las del señor Vayas.

Contestando al ruego que se le hizo en la pasada reunión respecto a los peluqueros y barberos, el señor presidente manifiesta haber suspendido toda gestión interinaria sobre sobre todo particular el Gobierno.

A continuación se da lectura al dictamen presentado por la ponencia nombrada para determinar la asignación al secretario auxiliar, quedando facultados el señor presidente y el señor secretario para reglamentar el trabajo, marcha de la oficina y concesión del aumento de sueldo que la misma propone.

A una solicitud de los dueños de almacenes de piensos, en virtud de la cual se acuerda oficiar a los propietarios de establecimientos mixtos, haciéndoles presente que no pueden vender en domingo harinas, piensos, etcétera, comunicando a la vez, esta determinación a los solicitantes.

Siguen en turno varios escritos solicitando la concesión del internado menearfil, accordándose darles el curso legal e imprimir unos cartelitos

que señalarán el horario de apertura y cierre a que están obligados los establecimientos, advirtiendo que éstos han de colocarse en un sitio visible al público y de alegar deterioro o pérdida de los mismos será de su cuenta la confección del segundo.

Queda aprobado el dictamen emitido por la ponencia nombrada para rescindir el formalismo de las multas por infracciones a las leyes sociales, y en su virtud las correspondientes a la ley del Descanso dominical y su Reglamento se sustanciarán, previa audiencia de esta Delegación del Trabajo, conforme los procedimientos de insacación municipal.

Y las formuladas por los agentes de la Alcaldía por insacación de las leyes anteriores citadas, vendrán a conocimiento de la Delegación local en todo caso, y cumplido este requisito se sustanciarán conforme a las disposiciones del Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo.

El señor alcalde-presidente ruega al vocal obrero señor Pérez le facilite los nombres de los industriales del extrarradio y pueblos de la capital que fueron multados por la Guardia civil, y el vocal aludido promete enterarse y comunicarlo en otra reunión.

El señor Pérez sale en defensa de los niños que son dedicados a reparar periódicos y esto da motivo a ocuparse de los del acarreo de basuras, quedando el señor presidente en estudiar el asunto para evitar tan lamentable espectáculo.

El señor inspector del Trabajo ruega que en las citaciones a reunión se detalle con más claridad el orden del día.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la reunión.

Santander 20 de marzo de 1925.—EL SECRETARIO.



El nuevo Hospital

Los más pesimistas, al empezar la cruzada en pro del nuevo Hospital, se hallan hoy sorprendidos ante una realidad en que ni soñar pudieron: ¡Que en un mes haya llegado la suma y con donativos casi exclusivamente de pobres a la cifra de cuatro mil y pico de duras!

Esto no es mucho, bien lo sé, si se mira al presupuesto total de la obra, pero demuestra que la empresa que bajo tales auspicios comienza, lleva en sí la seguridad de un rotundo y extraordinario triunfo. Es una realidad, por cierto bien lisonjera, que el nido de la indiferencia se ha fundido, que se ha dado el golpe de gracia al frío pesimismo que aboga en germinar las más hermosas y nobles iniciativas y que este problema preocupa a un pueblo y la preocupación de un problema significa indudablemente que se halla próxima su solución. Pero hemos de avanzar un poco más en la conquista del ideal que ha logrado atraer las simpatías de toda la provincia como lo demuestran los donativos incansables y el sinúmero de cartas que recibe alentándome en mi empleo, que aunque me duele mucho, me es imposible publicar.

Fuera mi desejo que este segundo paso en la empresa, le diere el comercio de Santander que creo no se negará a sumarse al general consentimiento de los obreros manuales, sacrificando un puñado de pesetas, que nunca se malogran ante la satisfacción del deber cumplido.

Una de estas noches de ambiente plácido y dulce calma admiraba yo la fantástica belleza—realizada por la de la muchedumbre que allí hormigueaba, animando el paesaje con el humor de la animada charla, el gergo de las risas y la elegancia de la indumentaria—de esas calles aristocráticas donde los raudales de luz eléctrica después de quebrarse sobre las nítidas joyas iluminan cada vez, ensueño las limpias calles y los juveniles rostros, cuando surgió en mi mente la idea de este artículo que firmemente creo no ha de ser sombra infundida, como no lo lleva puesto.

¡Gratuito comercio! ¡Cuánta riqueza! Recordé entonces a algunas personas beneméritas cuyos nombres no olvidare nunca porque los llevo estribados en el alma, don Jaime Ribagorda, don Manuel de la Aldea, don Julián Gutiérrez, señores Sucesores de don Pedro Pérez y de don A. Blanco... ¿Cómo son tan pocos los que han seguido el noble ejemplo de estos ciudadanos dignísimos a carta cabal?

Yo bien sé que el donativo de la cantidad correspondiente a un mes de contribución que fué iniciada por don Manuel de la Aldea, representa un verdadero sacrificio, porque las circunstancias actuales son de prueba para el comercio que atraviesa una crisis lamentable; pero el sacrificio significa... ¡eso!; y por algo está escrita en el Diccionario la palabra "Sacrificio".

Para que el acto humano pise las lindes del sacrificio, exige una morigeración, un desprendimiento doloroso de lo que mucho amamos, pensando que a Dios le complace y que la Humanidad nos bendice. Sacrificio supone y bien doloroso por ejercerlo, el que el obrero renuncie al jornal de un día que le es en absoluto necesario, y el obrero, sobreponiéndose a su dolor ha enviado y seguirá enviando su ornal. ¿Tendrá el corazón del comerciante, menos quildades de cariño, de compasión y de desprendimiento que los que tiene el corazón de un pobre obrero?

Si yo supiera, si yo adviniera, si yo solamente sospechar pudiere que este mi deslavazado artículo no habla de merecer más que la indiferencia o el desprecio de las personas a quienes va dirigido, añejo lo hubiera hecho antes que enviarle a la Redacción.

Pero sé, tengo la seguridad de que, yo no conozco al Santander caritativo o no ha de haber ni un solo comerciante que no sacrifice ese mes de contribución que el pobre les suplica.

Santander hoy os contempla, para no regatear sus aplausos, cuando vuestro gallardo gesto corresponda a su esperanza.

MANUEL GARCIA VILLEGAS, Capellán del Hospital.

Sociedad Económica MURCIANA de PORTOLIN

El Consejo de administración, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 del corriente, a las tres de la tarde, en el escritorio de don Alfredo Alday.

ORDEN DEL DIA

Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año 1924.

Nombramiento de dos consejeros y de la Comisión revisora de cuentas.

Santander, 25 de marzo de 1925.—

El presidente, Luis Aldaya.

José F. Colero

Oculista, garganta, nariz, oídos Rayos X

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Alameda 1.^a (Casa del Gran Cinema)

521

es el teléfono del Laboratorio Fotográfico (Información Gráfica) y teléfonos ópt



La segunda victoria de los torrelaveguenses sobre el Stadium

(Por teléfono)

OVIÉDO.—Sin haber podido olvidar la pésima actuación de nuestros campeones en la tarde del domingo, en la que fueron derrotados por los bravos muchachos de la Real Sociedad Gimnástica, de Torrelavega, llegamos al martes y en Vefusta misma, somos testigos del segundo descalabro del Real Stadium, frente a las huestes de equipo torrelaveguense.

La victoria de este día ha sido definitiva. Habla elocuentemente del entusiasmo de los vencedores, que por vencer, tuvieron que vencer hasta la parcialidad manifiesta de un árbitro que hizo todos los posibles y los imposibles, para evitar la catástrofe que llegó con el cuadro a uno a favor de los montañeses.

Bien es verdad que con las faltas de Oscar y Trucha el equipo no era el titular, pero no son estas bajas bastantes para poder disculpar el resultado.

El partido ha sido movidísimo e todo tiempo, a pesar del mal estado del terreno.

Se ha distinguido su línea delanteira y, sobre todo, su trío de interiores sin decolor los extremos, aunque acasan por el mal estado del piso no actúan como el día anterior.

Lo más flojo del equipo visitante a nuestro modo de ver, fué la linea media, aunque gustó.

La defensa estuvo excelente en todo tiempo, y Jorge cumplió aun mejor que Campuzano.

El portero hizo ver su buena calidad, en las escasas intervenciones que tuvo.

En conjunto, es un equipo muy aceptable, que está muy bien de cohesión, de coraje y de grandes entusiasmos.

Cuatro tantos hemos dicho que marcaron los torrelaveguenses, contra la voluntad del árbitro, y fueron de la siguiente manera:

El primero lo obtuvo Telete, deshaciendo un indeciso ir y venir del estadio, en precioso tiro angular.

Este tanto fué del empate, pues el Stadium había obtenido un penalti por carga fea a avance stadiumista. Y uno a uno terminó la primera tanda.

En la segunda los gimnásticos marcaron cuatro tantos más, pero uno fué anulado, por decir el árbitro que Lechuza—su ejecutor—lo había introducido con la mano. Nosotros creímos que lo metió con el pecho.

El segundo de la Gimnástica lo marcó Lechuza, oportunísimo, después de un breve y acertado dribbling.

El tercero fué obra de Lechuza también y a buen paso adelantado.

Y el cuarto y último, válido, fué obra de Capillas.

Hubo momentos en que el árbitro consintió todo lo más sucio que tiene el fútbol y no quiso ver las faltas de los suyos, que la mar de veces avanzaron en completo orsay.

Y el partido, a pesar de todo, fué ganado bravamente por los torrelaveguenses.

El Stadium tiró un penalty a falta imaginaria de Mino, y Paladini lo lanzó alto.

El equino vencedor, formidabilis de entusiasmo. El casero, una vergüenza. El árbitro, parcialísimo por los nubes.

TEMAS ACTUALES

La jornada de ocho horas y la producción industrial

En Francia

La Oficina Internacional del Trabajo ha publicado varias estadísticas oficiales que permiten apreciar claramente las repercusiones que la jornada de ocho horas ejerce en la producción industrial francesa.

El Ministerio del Trabajo emprendió una encuesta sobre los resultados prácticos de la ley de 23 de abril de 1919 que implantó la jornada de ocho horas. Las monografías publicadas sobre este particular en el Boletín Oficial del Ministerio ponen de relieve que la disminución de la jornada de trabajo ha producido particularmente una mejora en la maquinaria y herramienta y en los métodos de remuneración. Muy a menudo esta mejora se ha traducido en un aumento del rendimiento horario siendo del rendimiento diario.

Pueden citarse los dos ejemplos siguientes que ofrecen especial interés:

En un establecimiento de fundición, en Albi, donde únicamente se utiliza la ecolada gris llamadas de segunda fusión para elaborar numerosas piezas de múltiples perfiles y de pesos variados el rendimiento ha aumentado en 450 kilogramos, o sea un poco más del 83 por ciento.

Los establecimientos Terrot (Fábrica de bicicletas y motocicletas) van aumentando su producción anual por obrero de 4 en 1923 a 4,40 en 1924 a consecuencia del perfeccionamiento de las instalaciones, de la organización del trabajo en serie, de la generalización del sistema de los salarios a destajo y de las mejoras introducidas en los talleres en lo que respecta a la manutención e higiene.

En Alemania y Polonia

En Berlín y en Katowice han sido adoptados simultáneamente hace po-

Denuncias y sucesos

Luis Ruiz Zorrilla
GARGANTA, MARIZ Y OÍDOS
CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO
DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 5
Méndez Núñez, núm. 13

Movimiento demográfico
Juzgado del Este

Nacimientos: Varones uno y hembras una.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Uno.
Nacimientos: Varones uno y hembras ninguna.
Defunciones: Llama Morejón Sainz, 6 meses, Peñacastillo.
Matrimonios: Ninguno.

Enterramientos de los niños

Rafael Estrani
MÉDICO DE LA "GOTA DE LECHE"
Isabel II, 6. 3.—Consulta de 11 a 1
TELÉFONO 346

Mala caída
Manuel Gutiérrez Cobos, niño de 4 años, jugando en un prado, dio una caída, con tan mala fortuna que se produjo la fractura del húmero derecho por su tercio inferior y luxación del codo.

Fué asistido en la Casa de Socorro, y después de curado se le trasladó a su domicilio, sito en Peñacastillo (barrio de Pedroso).

Santiago García Quintanilla

MÉDICO
MEDICINA GENERAL
Especialista en huesos, músculos y articulaciones.

Consulta de once a una.

Ecceda, 1, segundo, Izquierda

Sociedad para el Fomento de Santander

Esta Asociación celebrará su junta general anual, ordinaria, el domingo, 29 del corriente mes, a las diez y media, en primera convocatoria y a las once en segunda, en el Salón de actos del Ateneo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria.
2.º Aprobación de cuentas.
3.º Lectura y aprobación del nuevo Reglamento.

4.º Elección de nueva Junta directiva, por dimisión de la actual.

A esta Junta podrán asistir todas las personas amantes de Santander, aunque no sean socios de la Asociación.

Hoje por la mañana queda abierta la inscripción en los garajes locales de los señores Ruiz, López, Herreros, Toreida y Morales y en el de Otero, de Torrelavega, cerrándose a las ocho de la noche del sábado próximo. En el domicilio social ha quedado abierta ya la inscripción y se cerrará en el momento mismo de darse la salida, que será a las tres de la tarde del domingo.

Los derechos, de 150 para los adultos y de dos pesetas para los niños, serán irreembolsables en cualquier caso.

Esta prueba se recibirá por los pliegos de la Unión Velocíspina Española y está autorizada en su nombre por el Comité Regional de Cartagena.

Los recorridos para las categorías participantes serán:

Para positivos, cinco vueltas con salida y entrada frente al domicilio social, con un total de dieciocho kilómetros aproximadamente.

Para los terceros serán diez vueltas, o sean unos treinta y seis kilómetros, con salida y llegada también en el lugar indicado.

Mañana daremos otros detalles relacionados con esta prueba, primera de "Peñacastillo Ciclo Sport", que por lo que tenemos entendido, este año se pronuncie hacer una intensa campaña.

Que así sea, debe asesar todo bien aficionado y que así será, creemos nosotros, que buenas rachas tenemos en el entusiasmo del Primero de Mayo.

Los resultados que representan una nueva etapa en el proceso de la aplicación internacional de la jornada de ocho horas.

En Alemania, según el artículo 7 de la ordenanza de 24 de diciembre de 1923, el Consejo de Ministros del Reich ha procedido, en fecha de 17 de enero de 1925, a la formación de una lista de los establecimientos considerados como insalubres o peligrosos y en los que la duración de la jornada no debe exceder de ocho horas. A partir del primero de abril próximo comenzará a funcionar nuevamente en las industrias que menciona el decreto el sistema de los tres equipos. Esta reforma se refiere en particular a los altos hornos y fábricas de cobre.

En cuanto a Polonia, igualmente el 17 de febrero, los representantes de las organizaciones patronales y obreras interesadas firmaron en Katowice un acuerdo restableciendo en Alta Silesia la jornada de ocho horas en la metalurgia (zinc y plomo) y manteniendo la jornada de diez horas durante seis meses en la siderurgia. Al final de este período, se restablecerá la jornada de ocho horas siempre que la situación económica haya mejorado. Las partes interesadas quedan obligadas a aceptar la sentencia de un árbitro en el caso de que, sobre este punto se produzca cualquier divergencia.

Este nuevo régimen sustituye al establecido por decreto de 18 de julio de 1924 y prorrogado después el 24 de octubre hasta el 21 de enero de 1925, autorizando a prolongar hasta diez horas la jornada diaria de trabajo en la industria metalúrgica en Alta Silesia. Buena será recordar que esta medida fué únicamente adoptada con el fin de prevenir el paro, debido a la competencia de la Alta Silesia alemana, y que varias veces habrá declarado el Gobierno polaco su intención de derogar estas disposiciones en cuanto la actitud de Alemania lo permitiera.

Procurar que por las Compañías Mineras es establezca un servicio en forma capaz de conseguir que los detonadores y las mechas se entreguen a su personal con las mayores garantías de seguridad, y finalmente que las Jefaturas de Minas de los Distritos sepan concretamente cuáles son sus atribuciones para ejercer la debida vigilancia sobre el cumplimiento de las garantías exigidas.

Establecidas concretamente las responsabilidades correspondientes por entrega al personal que ha de usarlo, de material defectuoso, se habrá dado un paso en falso en la solución del problema que constantemente está latente sin que, hasta la fecha, se haya rosquillado de un modo terminante.

Creemos que urge tomar una determinación.

En Francia

La jornada de ocho horas y la producción industrial

En Francia

La Oficina Internacional del Trabajo ha publicado varias estadísticas oficiales que permiten apreciar claramente las repercusiones que la jornada de ocho horas ejerce en la producción industrial francesa.

El Ministerio del Trabajo emprendió una encuesta sobre los resultados prácticos de la ley de 23 de abril de 1919 que implantó la jornada de ocho horas. Las monografías publicadas sobre este particular en el Boletín Oficial del Ministerio ponen de relieve que la disminución de la jornada de trabajo ha producido particularmente una mejora en la maquinaria y herramienta y en los métodos de remuneración. Muy a menudo esta mejora se ha traducido en un aumento del rendimiento horario siendo del rendimiento diario.

Pueden citarse los dos ejemplos siguientes que ofrecen especial interés:

En un establecimiento de fundición, en Albi, donde únicamente se utiliza la ecolada gris llamadas de segunda fusión para elaborar numerosas piezas de múltiples perfiles y de pesos variados el rendimiento ha aumentado en 450 kilogramos, o sea un poco más del 83 por ciento.

Los establecimientos Terrot (Fábrica de bicicletas y motocicletas) van aumentando su producción anual por obrero de 4 en 1923 a 4,40 en 1924 a consecuencia del perfeccionamiento de las instalaciones, de la organización del trabajo en serie, de la generalización del sistema de los salarios a destajo y de las mejoras introducidas en los talleres en lo que respecta a la manutención e higiene.

En Alemania y Polonia

En Berlín y en Katowice han sido adoptados simultáneamente hace po-

Denuncias y sucesos

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS.—SECRETAS
CIRUGÍA GENERAL

Reanuda su consulta de 11 a 1 y media y de 5 a 6. Plaza Vieja, número 2 (esquina a Peso).

Dos carteristas

Esta madrugada fueron detenidos Antonio Iglesias Gómez y Antonio Alonso Gil, que son conocidos como carteristas.

Pasaron a la preventión.

Trescientas veinticinco pesetas desaparecidas

A la vendedora de periódicos y décimos de lotería Josefina Real Sánchez, con domicilio en el piso bajo del número 8 de la calle de Peñas Redondas, se la extraviaron ayer tarde, desde la Avenida de Alfonso XIII al 9 del paseo de Pareda, 325 pesetas en billetes del Banco en esta forma: dos de 100, otros dos de 50 y uno de 25, a más de un duro que llevaba en un paquete.

La persona que lo haya encontrado ha de una obra de caridad devolviéndole a dicha vendedora, por tratarse de una huillida obrera que gana un escasísimo jornal para sostener su vida.

A. Abascal Ruiz

MÉDICO ODONTÓLOGO

Bonsai de 10 a 1 y de 3 a 5
Paseo de Pareda, núm. 25, entrepuelos
del provincial.

De resultas de una paliza

En uno de los trenes de la tarde y acompañada de un vecino, vino trasladada a Santander, desde Castañeda, una mujer llamada Teresa Díaz, de 57 años, a la que hace días habían dado en las inmediaciones de dicho pueblo una paliza femenina, causándole lesiones de importancia.

Desde la estación, en una camilla de la Cruz Roja, fué trasladada al hospital.

Gremio de Pescadores

Celebrada junta general ordinaria este gremio de pescadores, acordaron por unanimidad reelegir la Junta directiva que venía actuando, que la componen: presidente, don Fausto Villalante; vicepresidente, don Luis Seoane; vocales, Emilio Solagasta, José Sooane, Ignacio Antelo, Lorenzo Menchaca; Laureano Agudo, José Arriola, Inocencio Avaroa; Gregorio López, Antonio Isa y Alejandro Barrena.

Se agradece la asistencia que se adquiere otra cantidad con el mismo fin para los barrios extremos de la capital.

Se aprueba lo propuesto por el alcalde.

Por otro concepto se aumentan de 300 a 4.000 pesetas lo consignado para adquisición de capotes con destino a los guardias de las casillas.

Se concede una gratificación de 2.000 pesetas anuales al secretario de la Corporación, señor Bustamante.

Por lo que respecta a aguas potables, se aprueba la partida, desestimando una reclamación presentada por la Empresa de aguas.

Se aumenta también el sueldo a las guardas de los water-closet públicos.

En cuanto a cementerios, como cierra que sus caminos se hallan abandonados, se ha establecido en la partida una consignación de destino a los obreros encargados de arreglarlos.

El señor Muriedas, por lo que respecta a la retribución del personal de la Casa de Socorro, dice que hay un practicante y un enfermero que cobran el mismo haber.

Se difiere el asunto, después de haber algunos señores concejales, para otras reformas.

Se lee una reclamación de la presidenta del dispensario antituberícola pidiendo se consigne la cantidad suficiente para el sostenimiento del mismo.

Se desestima la reclamación.

Se constan 500 pesetas para la Bolsa del Trabajo y 3.625 para la Delegación local del mismo.

Para la Asociación de la Caridad se consignan 20.000 pesetas, y 5.000 en forma alternativa si hubiere de hacerse el Reformatorio de pueblos del mismo.

Se aumentan 400 pesetas a cada maestro por casa habitación.

Se acuerda consignar 600 pesetas para la escuela graduada de Peñacastillo, condicionándolo según que dicha escuela